



# AVANCE EN LOS INDICADORES DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE TRABAJO DECENTE Y DIGNO VIGENCIA 2016

**Gobernación del Quindío  
Secretaría de Planeación**





# INFORME MERCADO LABORAL QUINDÍO

Vigencia 2016

TRABAJO DECENTE Y DIGNO

VERSIÓN N° III

## INTRODUCCIÓN

por Secretaría de Planeación Departamental

El presente informe, corresponde a la tercera versión del seguimiento de los indicadores que han sido priorizados en la Ordenanza 013 del 30 de abril de 2014, "Por medio del cual se adopta la política pública de trabajo decente y digno para el departamento del Quindío" en su artículo octavo:

1. Tasa de desempleo
2. Tasa de informalidad
3. Erradicación del trabajo infantil
4. Equidad de género
5. Agremiaciones sindicales

Así mismo, el artículo segundo de la Ordenanza define el trabajo decente y digno como: "Conjunto de garantías que buscan establecer las condiciones a través de las cuales los hombres y las mujeres que laboran pueden desarrollar una actividad productiva en condiciones dignas y justas, garantizando igualdad de oportunidades para los trabajadores; remuneración mínima vital y móvil, proporcional a la cantidad y calidad de trabajo; estabilidad en el empleo: irrenunciabilidad a los beneficios mínimos establecidos en normas laborales; facultades para transigir y conciliar sobre derechos inciertos y discutibles; situación más favorable al trabajador en caso de duda en formalidades establecidas por los sujetos de las relaciones laborales; garantía a la seguridad social, la capacitación, el adiestramiento y el descanso necesario; protección especial a la mujer, a la maternidad y al trabajador menor de edad".

En este sentido, el Objetivo de Desarrollo Sostenible 8 "Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y

productivo y el trabajo decente para todos" se encuentra incluido dentro de la agenda global para garantizar la creación de empleos de calidad con condiciones de trabajo decente. Este punto es muy importante porque potencia capacidades sobre los individuos para abandonar los círculos de pobreza en los que muchos se encuentran inmersos y ofrece condiciones más equitativas dentro del desarrollo social y económico de una sociedad.

Consciente de esta situación, la Administración Departamental ha desarrollado diferentes políticas públicas que buscan la garantía de derechos a grupos especiales y que tienen una relación transversal con la política de trabajo decente y digno. Una de ellas es la política pública de Juventud Departamental, creada mediante Ordenanza 032 del 28 de noviembre de 2014, otra es la política pública de Discapacidad del Departamento del Quindío, creada mediante Ordenanza 031 del 26 de noviembre de 2014, la política pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia del Departamento del Quindío, creada mediante Ordenanza 005 del 14 de abril de 2014 y la política pública de Equidad de Género para la Mujer, creada mediante Ordenanza 004 del 29 de abril de 2015.

Todas ellas, confluyen sobre la inserción en el mercado laboral, la generación de ingresos o la garantía de derechos al no trabajo infantil. Por ello, el informe abordará estos grupos de manera puntual.



### ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico

"...La continua falta de oportunidades de trabajo decente, la insuficiente inversión y el bajo consumo producen una erosión del contrato social básico subyacente en las sociedades democráticas: el derecho de todos a compartir el progreso. La creación de empleos de calidad seguirá constituyendo un gran desafío para casi todas las economías más allá de 2015...". Tomado de Naciones Unidas - ODS



Foto: Eliécer Santanilla

### GEIH- Fuente de Información

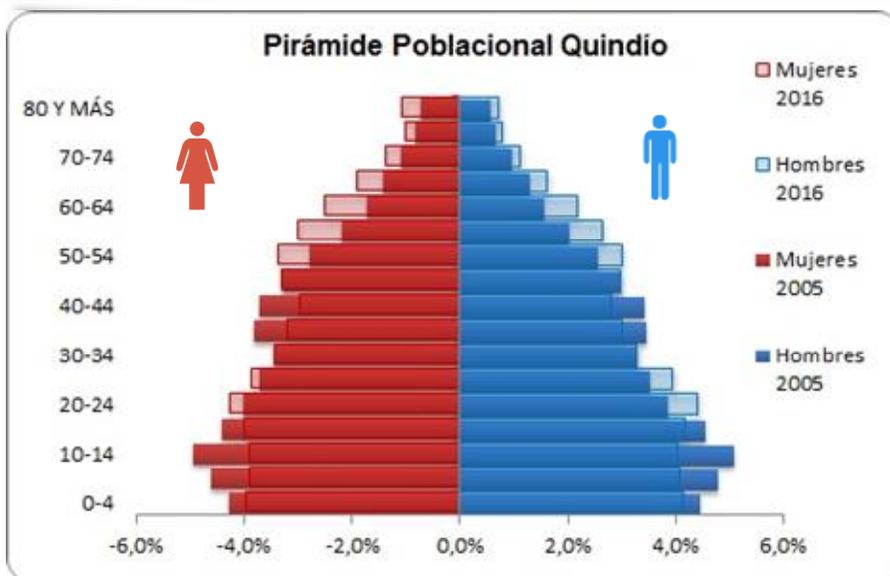
Para la realización del presente informe, se hace uso de los datos de la Gran Encuesta integrada de Hogares - GEIH del Dane como principal insumo de análisis, además de las Entidades del orden nacional y departamental.

# Estructura de la Población

Los cambios en la estructura de la población del departamento del Quindío, no son ajenos a aquellos que se han venido evidenciando en Colombia y en general para América Latina. Si bien es cierto que aún nuestra Región goza del disfrute del bono demográfico, los comparativos anuales en la estructura de la población dan cuenta de los cambios notorios a los que estamos enfrentados.

El Censo del 2005, registra una población total para el Quindío de 534.552 habitantes, ubicados principalmente en la zona urbana; mientras que las proyecciones al año 2016, totalizan una población de 568.506 habitantes. Aunque existe un crecimiento, la composición de dicha población ha cambiado de forma evidente, ya que si se revisa la pirámide poblacional del departamento, se encuentra que la base es mas angosta, por el menor número de nacimientos; mientras que la copa es mas ancha debido al incremento de la esperanza de vida por el cambio de las condiciones socioeconómicas de los habitantes del departamento, lo que se refleja en un mayor número de adultos mayores, o lo que normalmente se conoce como el incremento en el envejecimiento de la población.

Por lo anterior, los grupos de edad más jóvenes



Fuente: DANE – Proyecciones de población

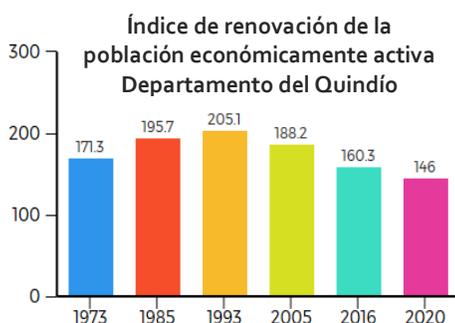
que hacen parte de la población han registrado un descenso desde censos anteriores como el de 1985 hasta las proyecciones poblacionales del 2005; mientras que la participación relativa de la población adulta mayor se ha incrementado de forma sostenida. Esta situación se ilustra con el incremento del porcentaje de personas entre los 60 años de edad y más de cerca de tres veces entre 1973 cuando era del 5 % al 2020 cuando se proyecta alcance un 16 %.

Este patrón de comportamiento poblacional no es particular al Quindío; sino que obedece a un fenómeno generalizado que afecta a la Región y en mayor proporción a los países desarrollados;

con implicaciones en en la composición familiar y vital, la demanda de vivienda, las tendencias de la migración, la epidemiología y la necesidad de servicios de salud; entre otros.

## ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN

El mercado laboral es sin duda uno de los ámbitos que se ve afectado por los notorios cambios en la estructura de la población, no solo por la población económicamente activa y su responsabilidad frente a la población dependiente; sino también, por la sostenibilidad de los sistemas pensionales.



Fuente: DANE – Proyecciones de población

*Existe un cambio innegable en la estructura de la población del departamento, representado en el aumento de la esperanza de vida y la disminución de los nacimientos.*

Un indicador que tiene una gran relevancia dentro del análisis del mercado laboral corresponde al índice de renovación de la población económicamente activa, el cual mide la relación entre la población de 20 a 29 años y aquella entre los 55 a los 64

# Indicadores poblacionales

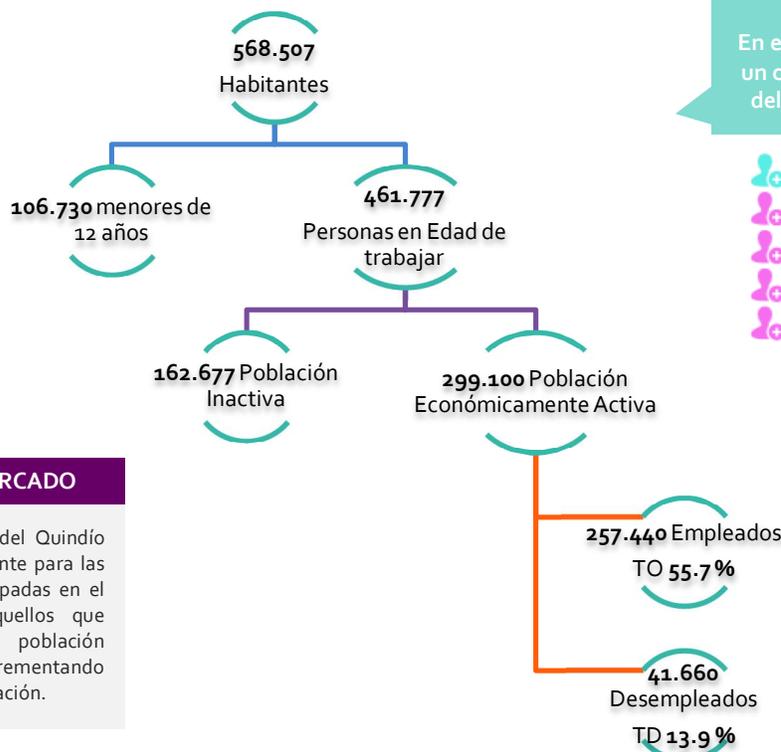
años de edad; es decir, que este tiene en cuenta los grupos poblacionales en edad de incorporarse al mercado laboral frente a aquellos que están de salida. Los resultados históricos de dicho indicador registran una disminución desde el periodo censal de 2005; mientras que los periodos censales anteriores como 1973 y 1985, presentan un incremento. Estos cálculos permiten inferir que de acuerdo con la proyección poblacional al año 2020, la capacidad de la población del departamento del Quindío para sustituir a las personas que se van jubilando es cada vez menor y se acentuará de forma notoria en el 2020.

Estos resultados se expresan dentro del mercado laboral a través de la alta tendencia que presentan la población adulta mayor a participar dentro del mercado y a retrasar su salida del mismo.

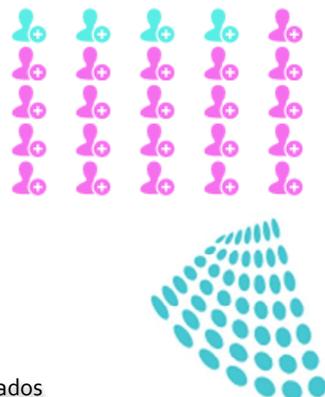
Por otro lado, indicadores como el de dependencia general, el cual establece la relación entre la población potencialmente activa y la económicamente dependiente, revelan un cambio en su comportamiento, ya que entre los periodos censales de 1973 a 2005, este registraba una tendencia decreciente; pero las proyecciones de población empiezan a evidenciar un incremento en su valor. Esto expresa que la carga que tiene que soportar la población productiva para sostener a la población dependiente tiende a incrementarse en el mediano plazo; no obstante, las relaciones que explican dicho comportamiento muestran que mientras que la dependencia infantil ha disminuido, la dependencia senil se ha incrementado.

# Estructura del Mercado Laboral

Año 2016



Población Total Quindío  
**2016**  
En el departamento se registra un crecimiento de la población del 0.6 % con 3.197 personas



**MAYOR PRESIÓN SOBRE EL MERCADO**

En el año 2016, el mercado laboral del Quindío tuvo que generar empleos no solamente para las personas que se encontraban desocupadas en el año 2015; sino también, para aquellos que empezaron a hacer parte de la población económicamente activa - PEA, incrementando necesariamente la carga sobre la ocupación.

Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares –GEIH 2016

Para el año 2016, la estructura del mercado laboral del Quindío, registró un cambio indudable que influyó directamente en los niveles de ocupación y desocupación. Este escenario muestra que la población económicamente activa - PEA, tuvo un incremento del 3 %, respecto al año 2015, explicado por el aumento del 1% de la población en edad de trabajar – PET y la disminución del 3% de la población económicamente inactiva.

Esto significa que en el último año la oferta de trabajo se incrementó en **8.913** nuevas personas, las cuales simplemente decidieron ingresar al mercado cuando en un principio no les interesaba trabajar o simplemente no les llamaba la atención (inactivos); o debido a la evolución en los grupos de edad poblacionales del departamento (PET). Dado esto, el mayor número de personas económicamente activas tiene influencia directa sobre la ocupación y

desocupación del departamento, puesto que el mercado debe de incrementar sus esfuerzos para generar nuevos puestos de trabajo que permitan absorber el mayor número de mano de obra disponible. En comparación con los años 2014 y 2015, la PEA registró incrementos del 2% en el primer caso y del 0%, en el segundo; aproximadamente; es decir, que en el año 2016 se sumaron al mercado una proporción similar de personas que en el 2013.

## Resumen mercado laboral Quindío 2016 VS 2015



Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares –GEIH 2016

# Educación

Año 2016

El capital humano visto desde el grado y calidad de formación de los individuos, es un elemento valioso dentro del análisis laboral, ya que no solo es un medio de señalización dentro del mercado; sino que también influye en los niveles de productividad y desarrollo de una economía.

Por lo anterior, en el año 2016 el número total de personas analfabetas en el Quindío se ubicó en 21.142, lo que representó una tasa de analfabetismo del 4.9 %; es decir, 0.3 puntos porcentuales menos que lo registrado en el año 2015. La caracterización de la población analfabeta del departamento, muestra que esta corresponde en mayor proporción a hombres jefes de hogar; mientras que la población joven entre los 18 y 28 años de edad, tiene una participación cercana al 6 %; no obstante, es necesario realizar seguimiento a esta población ya que su condición de analfabetismo se incrementó en un 6.4 % respecto al año anterior.

En relación a la educación superior, las cifras disponibles a 2015 muestran que la cobertura se ubicó para el Quindío en el 58.8%, lo que representó un 4.1% más que en el año inmediatamente anterior; mientras que la tasa nacional fue del 49.4%, con un incremento porcentual del 1.6%. El nivel de formación universitario concentra la matrícula profesional en un 60.6%, pero la formación a nivel de posgrado correspondiente a especialización, maestría y doctorado sólo tiene una participación del 3.7 % dentro del total.

La continua evolución de la sociedad y de sus necesidades demanda nuevas habilidades de los individuos que participan en el mercado laboral; por este motivo, cuando se abordan los temas relacionados con el capital humano desde la esfera de la formación, no debe de ser restringido únicamente a los títulos que una persona pueda obtener, sino generar una mirada global que permita identificar las habilidades adecuadas para eliminar la escasez de capacidades a la que se enfrentan los empresarios a la hora de contratar y de paso aminorar los desequilibrios presentes.

La escasez de capacidades no corresponde a una situación que concierne únicamente al departamento del Quindío, puesto que este fenómeno se extiende a Colombia y a la mayoría de países de Latinoamérica, donde los empresarios les cuesta dificultad encontrar mano de obra con las capacidades que estos necesitan. Sin duda, es importante que la población joven entre los 18 y 28 años, haga parte de procesos de formación, ya que si sus habilidades en plazo inmediato son nulas, las repercusiones en el mediano y largo plazo serán muy negativas ya que estos hacen parte de los grupos de edad que representarán la mano de obra; por lo cual se espera que esta sea calificada y que pueda responder a las necesidades del mercado, con el propósito de no comprometer los niveles de productividad y de desarrollo del departamento.

Este planteamiento, demanda del trabajo conjunto del sector público, los empresarios y las Instituciones y centros educativos, donde puedan ser planificadas de forma eficiente las inversiones en el desarrollo de habilidades, por su puesto, sin dejar de lado el concepto de calidad de la educación; lo cual exige el mejoramiento de los programas de estudio y la difusión de las capacidades que están siendo demandadas.

Investigaciones realizadas por organizaciones internacionales como el Foro Económico Mundial, revelan que países de la OCDE no sólo se centran en los niveles superiores de la educación; sino que estos invierten porcentajes importantes del PIB en los niveles de educación básica, intentando influir en la población desde temprana edad.

## ANALFABETISMO

9.264 Mujeres



3.496 Casadas  
3.018 Jefes de Hogar

11.878 Hombres



5.438 Casados  
6.574 Jefes de Hogar

Tasa de Analfabetismo 2016  
**4.9 %**  
Quindío



1.345 Jóvenes

**58.8%** Cobertura en educación superior. Quindío - 2015



29.720 Total de alumnos matriculados  
13.755 Hombres y 15.965 Mujeres

Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares –GEIH 2016 y Ministerio de Educación Nacional

# Empleo

Año 2016

La creación de empleos y de ingresos es uno de los objetivos estratégicos del trabajo decente y digno, que busca garantizar ciertos niveles de bienestar a la población y permitir el desarrollo personal.

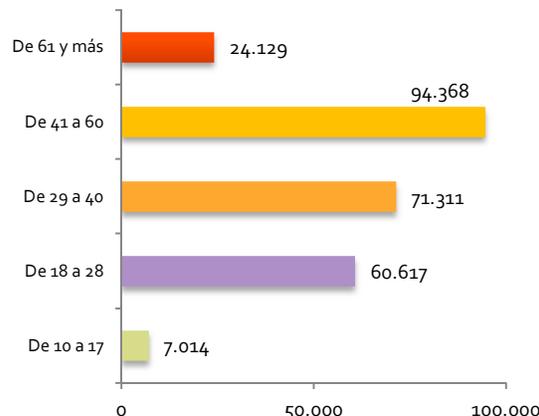
Para el departamento del Quindío, desde el año 2009 se ha registrado un comportamiento positivo en la generación de empleo y para la vigencia 2016, este se ubicó en un 55.7%, lo que representó 0.5 p.p más que en el año 2015 cuando se registró una ocupación del 55.2%.

El total de ocupados en el Quindío para el 2016 fue de 257.440 personas de los cuales 106.276 correspondió a mujeres y 151.164 a hombres. Por su parte, 60.617 jóvenes entre los 18 y 28 años estuvieron ocupados en el mismo año.

La posición ocupacional del trabajador por cuenta propia continua siendo la de mayor participación dentro del mercado laboral del Quindío con un 52.2% y un incremento respecto al año anterior del 1.9%. Los jornaleros o peones y los trabajadores sin remuneración presentaron el mayor incremento en el 2016 con tasas del 21.3% y 16.6%; respectivamente.

Los obreros o empleados particulares constituyen la segunda posición ocupacional que agrupa la mayor cantidad de empleados con una participación del 28.9%; pero con un comportamiento negativo del 0.9% respecto al año anterior.

## Ocupados según rangos de edades



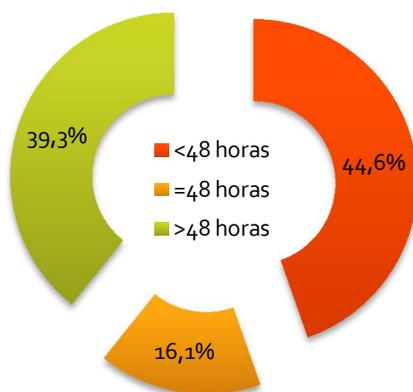
Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares –GEIH 2016

Para la vigencia de análisis, las personas empleadas en el departamentado trabajan principalmente menos de 48 horas con un total de 114.889 ocupados, sólo el 16% de ellos tienen un horario laboral que suma las 48 horas reglamentadas legalmente.

Las condiciones laborales de la población empleada, muestran que en promedio se trabajan 45.5 horas, el 41.7% cuenta con un contrato y de estos, sólo el 29.2% es escrito. Adicionalmente, los ocupados con contrato a término indefinido alcanzan una proporción del 18.2%.

Las mujeres se encuentran en una situación inferior al alcanzar menores condiciones de estabilidad dentro del mercado laboral, ya que están expuestas en mayor proporción a contratos verbales y aquellos que son escritos por lo general se firman a término definido.

## % de horas trabajadas. Quindío 2016



Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares –GEIH 2016

En relación a los ingresos de los ocupados para el año 2016, la mediana para el total del departamento fue de \$ 689.450 pesos corrientes, donde la mujer continúa estando en desventaja frente a los hombres al percibir \$ 129.500 pesos corrientes menos.

Las mujeres se encuentran en una situación inferior al alcanzar menores condiciones de estabilidad dentro del mercado laboral, ya que están expuestas en mayor proporción a contratos verbales y aquellos que son escritos por lo general se firman a término definido.

## OCUPACIÓN

55.7%

Los nuevos ocupados en el departamento en el año 2016 ascendieron a un total de 4.546 personas.

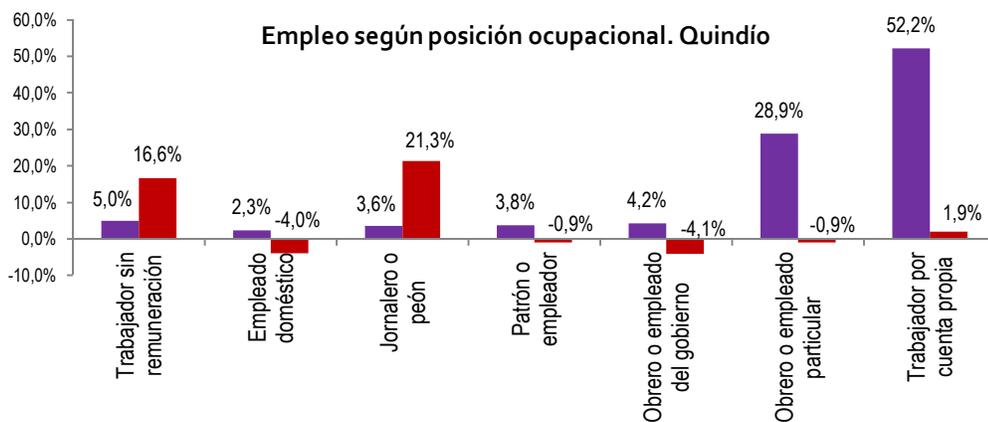
1.8%

Es la variación porcentual anual de la ocupación en el departamento del Quindío. Se ubicó en el puesto 8.

El 70.8% de los ocupados tiene un nivel educativo entre básica primaria y media; mientras que 25.3% cuenta con una educación superior o universitaria. En principio se observa que la mujer tiende a ser más educada que el hombre al alcanzar una mayor proporción de estudios superiores; en este caso, ellas representan el 51% dentro del total; mientras que los hombres con formación universitaria o superior, alcanzan el 49% aproximadamente.

Los jóvenes ocupados por su parte, tienen en mayor proporción una formación de media con un 37.5% y universitaria o superior con un 36.9% y únicamente el 24.8% ostenta una formación en los niveles educativos de básica. Aquellos que no tienen ningún tipo de formación sólo logra ocuparse el 0.8%

## Empleo según posición ocupacional. Quindío



■ Participación en el Empleo total Año 2016

■ Variación Porcentual 2015-2016

Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares –GEIH 2016

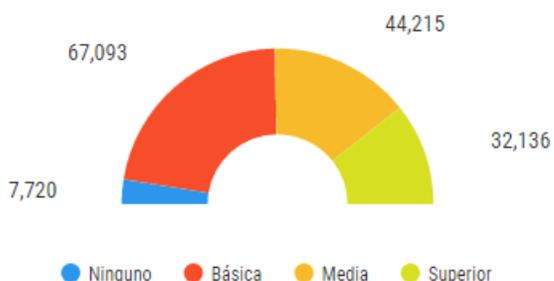
# 55.7%

## EMPLEO

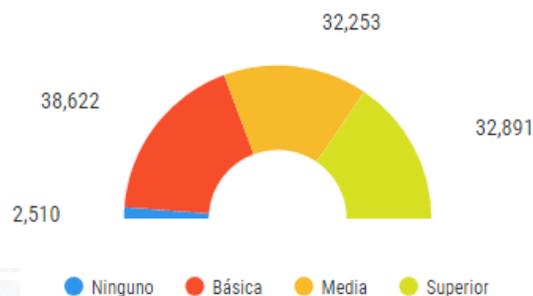
QUINDÍO AÑO 2016

El departamento registró una variación porcentual positiva anual en la ocupación del 1.8 %

### 151.164 Hombres



### 106.276 Mujeres



**91.355**  
Jefes de Hogar



**49**  
Horas promedio



**\$ 689.500**

Mediana del ingreso



**35.455**  
Jefes de Hogar



**40**  
Horas promedio



**\$ 560.000**

Mediana del ingreso

**29.799**

Contrato Indefinido



**18.100**

Contrato Indefinido



**6 horas promedio**

Trabajo Doméstico

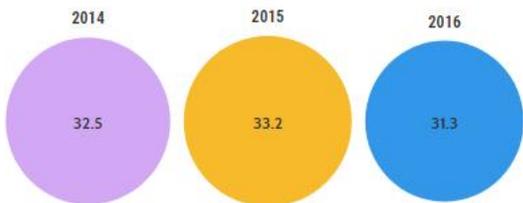


**20 horas promedio**

Trabajo Doméstico

OCUPADOS

Tasa de Ocupación de los adultos mayores



Si bien es cierto que la participación de la población adulta mayor en el mercado de trabajo es alta, estos han mantenido un nivel proporcional en los últimos 3 años.

Subempleo Objetivo



Las mujeres aumentan la búsqueda

Dentro del comparativo por género, se evidencia que las mujeres en el año 2016 aumentaron de forma notoria las gestiones para lograr mejorar sus condiciones laborales; mientras que los hombres redujeron su búsqueda.

SUBEMPLEO

35.1%

La tasa de subempleo subjetivo en el departamento registró un aumento del 2.2% en el 2016

13.5%

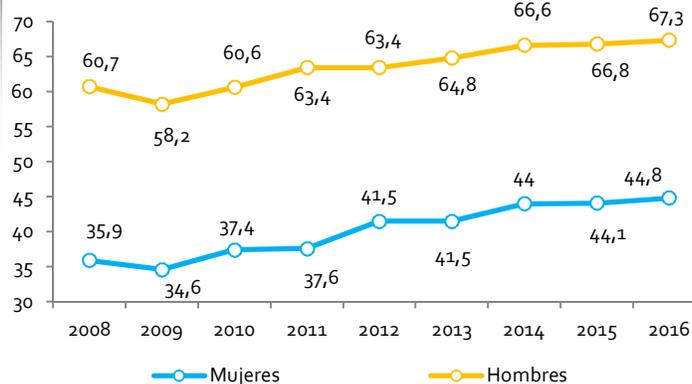
La tasa de subempleo objetivo permaneció constante entre el año 2015 y 2016.

CONDICIONES

Los ingresos continúan siendo la principal causa de insatisfacción por el empleo que se desempeña en el Quindío para el 2016

TOTALIZA 43,2% de las condiciones de empleo inadecuado

Tasa de Ocupación según sexo Quindío



Aunque la mujer reporta menores niveles de ocupación en el departamento, esta logra una velocidad de inserción al mercado laboral más alta en comparación a los hombres.

Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares –GEIH 2016

SUBEMPLEO

Al revisar la información de subempleo en el departamento del Quindío para el año 2016, se encuentra de forma general, que el número de personas insatisfechas con el trabajo que desempeñan presentó un incremento.

Se comprende que el subempleo puede utilizarse como una medida indirecta de la calidad del empleo ya que manifiesta la subutilización productiva de la mano de obra ocupada, ya que dicha población estaría dispuesta a trabajar en condiciones más “apropiadas”.

Por lo anterior, el subempleo objetivo que responde a las personas que además de manifestar su deseo por un cambio de ocupación, han realizado las gestiones para materializarlo; mientras que el subempleo subjetivo, simplemente responde al deseo de cambio.

Los resultados para el año 2016 en esta temática, revelan que el subempleo subjetivo estuvo alrededor del 35 %, mientras que el objetivo se ubicó en cerca del 14 %, totalizando un 49%; lo que significa, que cinco de cada diez trabajadores están inconformes con su situación laboral en el departamento.

Condiciones de Empleo Inadecuado Quindío - 2016

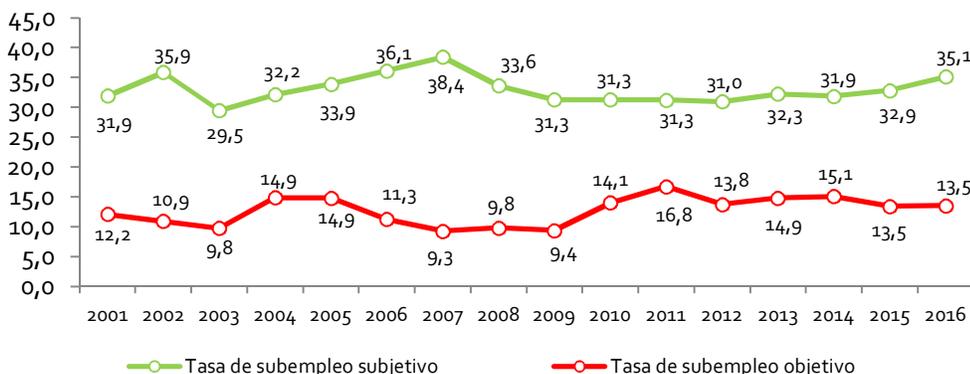


Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares –GEIH 2016

Esta situación es explicada principalmente, por la insatisfacción por ingresos, la cual registra las tasas porcentuales más elevadas. A esta le sigue el empleo inadecuado por competencias.

En el caso de los jóvenes entre los 18 y 28 años estos concentran la mayor participación de los subempleados objetivos totalizando 13.562 jóvenes y una tasa porcentual del 33.5%, le sigue el grupo de edad entre los 41 y 60 años de edad con una participación del 31.2%. Estos dos grupos etáreos son los que en mayor proporción realizan las gestiones pertinentes para mejorar sus condiciones laborales dentro del mercado de trabajo.

Subempleo Objetivo y Subjetivo. Quindío



Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares –GEIH 2016

# Desempleo

Año 2016

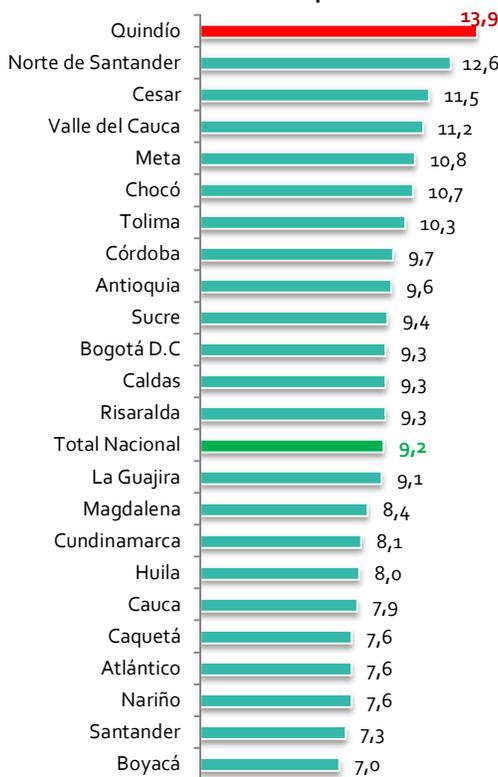
La desocupación a nivel nacional en el año 2016 se ubicó en un 9.2%, lo que representó un incremento de 0.3 puntos porcentuales respecto al año 2015 cuando fue del 8.9%. Durante los últimos 8 años para Colombia, la tasa de desocupación había presentado una tendencia decreciente; no obstante, en el año 2016 se presentó un cambio en dicha tendencia, resultando en un mayor número de personas sin lograr ubicarse en el mercado de trabajo.

El Departamento del Quindío registró un comportamiento similar en el 2016, al presentar una tasa de desempleo del 13.9%, lo que significó un incremento en el nivel de desocupación de 1 punto porcentual; ya que para el año 2015 esta fue del 12.9%.

El aumento en la desocupación no se explica por la desaceleración en la generación de empleo, debido que la revisión de las cifras reveló que la tasa de empleo departamental tuvo una variación porcentual anual positiva del 1.8%; la cual se posicionó dentro de los 10 departamentos con mayor crecimiento a nivel nacional; sin embargo, el mercado de trabajo del Quindío durante el 2016 tuvo que afrontar una mayor presión por la mayor cantidad de personas que ingresaron a buscar trabajo. Esto sucedió vía incremento en la población con edad de trabajar y la disminución de la población económicamente activa.

Por lo anterior, aunque el mercado de trabajo ha tenido un comportamiento sostenido en la asignación de nuevos puestos de trabajo, esto no fue suficiente para absorber toda la oferta laboral disponible en ese año en el mercado.

Tasa de Desempleo. 2016



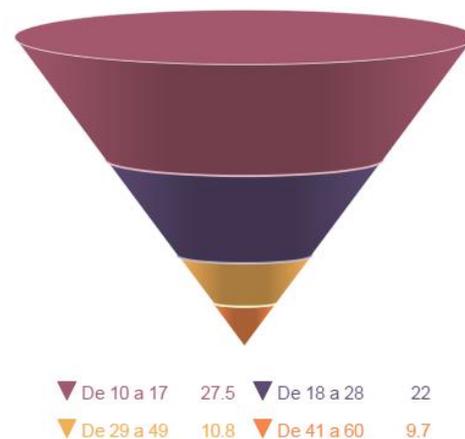
Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares – GEIH 2016

Por otro lado, cuando se revisa el comportamiento de la inactividad en otros departamentos se encuentra que por ejemplo Boyacá que registró uno de los menores niveles en desempleo en el 2016, tuvo el mayor incremento a nivel del país en el porcentaje de personas inactivas, con una variación porcentual anual del 9.9 %; lo cual implica, que cerca de 37.660 personas les dejó de interesar hacer parte del mercado de trabajo en ese departamento.

Por su parte, el Quindío ocupó el 3 lugar dentro el comparativo nacional en la disminución de la inactividad. Los departamentos de Caquetá y Sucre, registraron las disminuciones más altas con tasas porcentuales anuales del -9% y -4.6%; respectivamente.

En relación a las poblaciones vulnerables, se encuentra que la mayor tasa de desempleo la afrontan los jóvenes con un 22%, con un incremento de 1.5 puntos porcentuales respecto al año 2015 cuando se ubicó en un 20.5%. Adicionalmente, tanto hombres como mujeres aumentaron sus niveles de desocupación, siendo más evidente en el caso de las mujeres.

Tasa de desempleo según rango de edad



La tasa de desempleo se concentra en los grupos de edad de los más jóvenes; mientras que la población adulta mayor registra los niveles más bajos de desocupación en el departamento.



## Jóvenes

Los jóvenes siguen siendo los más afectados por el desempleo en el departamento. Para el año 2016 la tasa de desempleo de este grupo fue 22%.



## Hombres

La tasa de desempleo de los hombres para la vigencia de análisis fue del 10.7%, mayor a la registrada en el año 2015



## Mujeres

La tasa de desempleo de las mujeres en el departamento en el 2016 fue del 18.1% con un incremento de 1.3 p.p frente al año anterior.



# Informalidad

Año 2016

La informalidad por afiliación a pensiones definida como el porcentaje de los ocupados que no cotizan en el sistema pensional evidenció una disminución de 1.3 puntos porcentuales en el departamento respecto al año anterior, al ubicarse en un 62.8%.

El número de personas en situación de informalidad ascendió a un total de 161.609 ocupados; de los cuales, son las mujeres las que se encuentran en mayor proporción en esta condición ya que reportaron una tasa del 68.2%; mientras que la de los hombres fue del 58.9%. Sin embargo, los jóvenes entre los 18 y 28 años exhiben una tasa superior a la de las mujeres con un 64%.

Del total de los informales, el 53% se encuentra casado, mientras que el 46.5 % es jefe de hogar.



## CIFRAS



Tasa de Informalidad Quindío 2016



Registra una disminución de 1.3 p.p

**161.609 INFORMALES**  
Quindío año 2016



Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares –GEIH 2016

# Trabajo Infantil

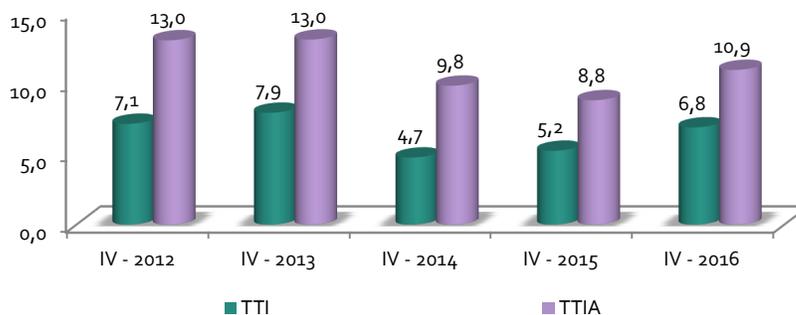
Año 2016

De acuerdo con la información de la Gran Encuesta Integrada de Hogares – GEIH, la tasa de trabajo infantil (TTI) para el cuarto trimestre de 2016 en la ciudad de Armenia fue del 6.8 %, lo que equivale a 4.021 menores entre los 5 y 17 años que son trabajadores. Para el mismo trimestre del año anterior, la tasa fue 5.2 %; es decir, que se presentó un incremento de 877 (1.6 p.p) niños, niñas o adolescentes trabajadores.

A nivel nacional, la TTI fue del 7.8% en el cuarto trimestre de 2016 y en el mismo periodo de 2015 fue del 9.1 %, resultado que consolida el comportamiento decreciente en los últimos 5 años, a diferencia de la ciudad de Armenia que ha registrado incrementos en los niveles de trabajo infantil en los últimos dos años.

Los resultados a nivel nacional muestran que el trabajo infantil se concentra en mayor proporción en los niños que en las niñas.

Tasa de Trabajo infantil - TTI y Tasa Ampliada por Oficios del Hogar TTIA Armenia



Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares –GEIH 2016

Con relación a los resultados obtenidos en trabajo infantil ampliado por oficios del hogar, se encontró que para la ciudad de Armenia en el último trimestre de 2016 la tasa fue del 10.9 %. Para el mismo periodo del año 2015, fue del 8.8 %. A nivel nacional en el 2016, dicha tasa fue del 12.8 % y en el 2015 del 14.1 %; lo que representa, que aunque se registra un aumento, los niveles de trabajo infantil en Armenia se mantienen por debajo de la media nacional.

**6.8% TTI**  
**10.9% TTIA**



# Agremiaciones Sindicales

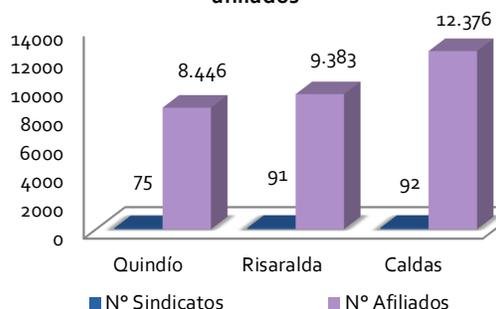
Año 2015

Según la información suministrada por la Escuela Nacional Sindical (ENS); a través, del Sistema de Información Laboral y Sindical (SISLAB), en su reporte con corte a Diciembre de 2015, presentado en el mes de Febrero de 2017, el país cuenta con un total de 5.229 sindicatos activos con 1.006.150 afiliados, de los cuales el 52 % es de naturaleza privada y el restante 48 % de naturaleza estatal.

Por su parte, el Departamento del Quindío al 2015, cuenta con un número de 75 Sindicatos activos, conformados 7.851 con 8.446 afiliados; esto representa un aumento de 17 sindicatos nuevos en comparación con los datos reportados el año anterior para la vigencia 2014, los cuales incluyen Asociaciones y Comités de trabajadores.

La participación del departamento en la agremiación sindical, es del 0.84 % dentro del total nacional, lo que lo ubica en el puesto 22 dentro del comparativo de los 32 departamentos y Bogotá D.C. El Quindío bajó dos puestos en la participación nacional con respecto a las cifras de 2014.

Número de sindicatos activos y de afiliados



Fuente: Sistema de información Sindical y Laboral (SISLAB), subsistema Censo Sindical, alimentado con información suministrada por Ministerio de la Protección Social, CUT y sindicatos. Tomado de: Reporte SISLAB Diciembre de 2015

A nivel nacional, para el año 2015 fueron negociados 500 convenios colectivos beneficiando a 108.000 trabajadores, 216 pactos colectivos con 100.875 trabajadores beneficiados y 1.975 contratos sindicales con 100.725 beneficiados. En el departamento del Quindío se negociaron 4 convenios colectivos y 24 contratos sindicales.

Número de Sindicatos Activos y Afiliados según departamentos

Departamento	N° sindicatos	%	N° afiliados	%
Bogotá D.E.	1.323	25,3	349.491	34,74
Atlántico	487	9,31	52.869	5,25
Valle	469	8,97	83.718	8,32
Antioquia	388	7,42	119.774	11,9
Cundinamarca	252	4,82	33.378	3,32
Santander	249	4,76	52.884	5,26
Bolívar	227	4,34	26.212	2,61
Tolima	218	4,17	33.616	3,34
Nariño	174	3,33	20.626	2,05
Norte de Santander	176	3,37	18.737	1,86
Cauca	148	2,83	27.451	2,73
Meta	110	2,1	13.834	1,37
Huila	109	2,08	19.678	1,96
Boyacá	86	1,64	24.943	2,48
Caldas	92	1,76	12.376	1,23
Magdalena	91	1,74	12.900	1,28
Risaralda	91	1,74	9.383	0,93
Cesar	99	1,89	12.852	1,28
Sucre	78	1,49	9.150	0,91
<b>Quindío</b>	<b>75</b>	<b>1,43</b>	<b>8.446</b>	<b>0,84</b>
Córdoba	52	0,99	16.359	1,63
Caquetá	40	0,76	6.074	0,6
Guajira	39	0,75	12.928	1,28
Putumayo	34	0,65	5.018	0,5
Arauca	24	0,46	7.832	0,78
Casanare	24	0,46	3.541	0,35
Choco	20	0,38	5.391	0,54
San Andrés y Providencia	21	0,4	1.755	0,17
Guaviare	14	0,27	2.691	0,27
Amazonas	10	0,19	918	0,09
Guainía	5	0,1	486	0,05
Vaupés	2	0,04	316	0,03
Vichada	2	0,04	523	0,05
<b>Total</b>	<b>5.229</b>	<b>100</b>	<b>1.006.150</b>	<b>100</b>

Convenios colectivos. Quindío 2015



# Oferta y Demanda Laboral

Año 2016

De acuerdo a la Ley 1429 del 2010, todos los empleadores del país deben hacer el registro de sus empresas y de sus vacantes en el Servicio Público de Empleo. A través de este instrumento, el Ministerio de Trabajo podrá garantizar que todos los colombianos tengan las mismas posibilidades para acceder a puestos laborales y obtendrá bases para orientar mejor la formación del trabajo y las políticas públicas de educación.

La ley tiene por objeto:

*"..la formalización y la generación de empleo, con el fin de generar incentivos a la formalización en las etapas iniciales de la creación de empresas; de tal manera que aumenten los beneficios y disminuyan los costos de formalizarse".*

El servicio público de empleo (SPE) es la plataforma mediante la cual el Ministerio de Trabajo registra la oferta y la demanda laboral en el país, con el objetivo de promover una información completa sobre las vacantes disponibles (demanda laboral), así como también de la oferta laboral (entendida como la oferta de trabajadores, que buscan un empleo remunerado).

Por lo anterior, para el año 2016 el total de oferentes registrados en el SPE en el departamento del Quindío fue de 10.547 personas, lo que representó un incremento superior al 100% del total acumulado a 2015 cuando se registraron un total de 1.495 oferentes. Esta comportamiento no significa que la oferta laboral haya aumentado exageradamente; sino más bien, que las personas se encuentran en un proceso de adaptación a la plataforma

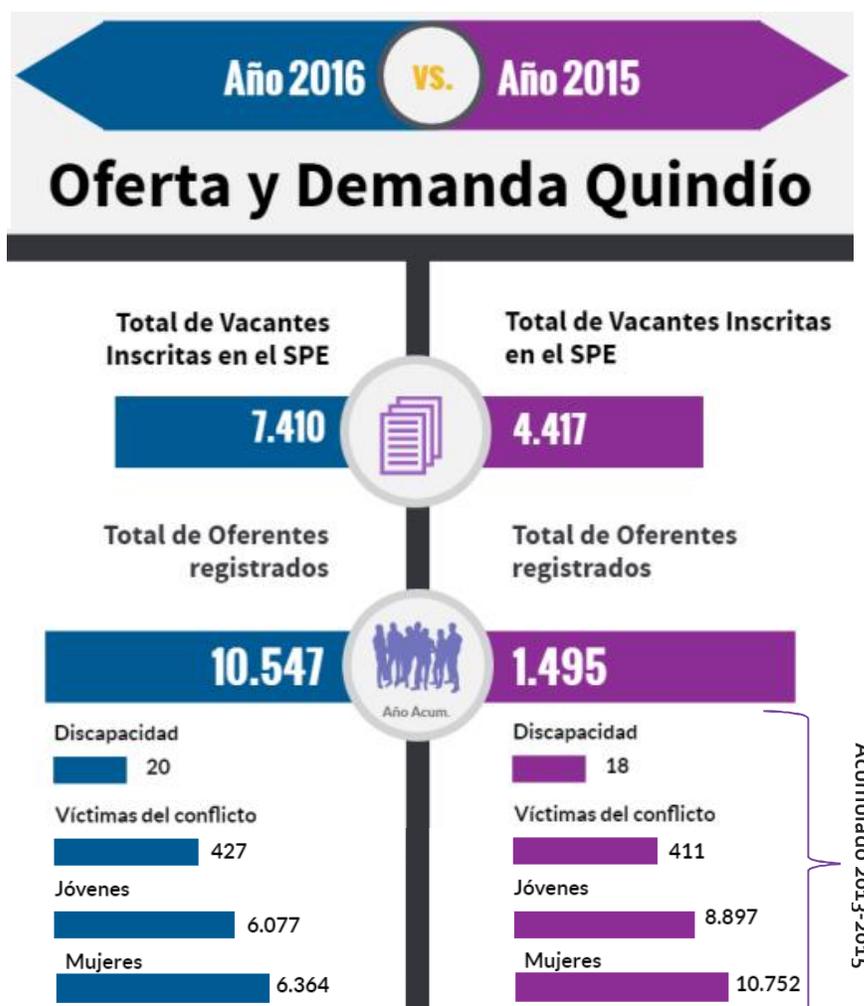
Del lado de la demanda, se tiene que para el departamento en la vigencia de análisis, se contó con 7.410 vacantes inscritas; es decir, un 68% más que las inscritas en el 2015. En el año 2014, el registro de vacantes acumuladas en el año totalizó en 1.347. Los meses que presentan mayor cantidad de registros son enero, febrero y agosto, meses en los cuales inicia la contratación de personal para un nuevo periodo. Diciembre, marzo y julio son los meses que presentan menor cantidad de vacantes.

Por otro lado, el total de personas orientadas entre enero-noviembre de 2016 fue de 16.983; mientras que el total de colocados ascendió a 7.611 personas.

Los oferentes por grupos vulnerables, las mujeres tienen una participación del 60% con un total de 6.364 registradas en el acumulado del año 2016.

Los jóvenes por su parte, presentan una participación porcentual dentro del total de oferentes del 58% con un total de 6.077 inscritos.

Finalmente, las víctimas del conflicto y las personas con discapacidad, tienen las menores participaciones con 4% y 0.2%, respectivamente.



Fuente: Observatorio – Servicio Público de Empleo SPE. Elaboración Observatorio Departamental.

Nota: Para la descripción del total de oferentes registrados por grupo vulnerable en el 2015 se presentan los datos acumulados 2013-2015.

El total de oferentes acumulados entre 2013 y 2015 es de 10.752 personas

# Conclusiones

La tendencia del aumento de la Tasa Global de Participación –TGP, sigue presente año a año en el departamento, lo que se traduce en una mayor cantidad de personas entrando al mercado de trabajo local en búsqueda de una oportunidad laboral.

La ocupación en el Quindío no ha presentado retrocesos, sino que por el contrario ha mantenido su tendencia creciente; no obstante, disminuciones en la inactividad y e incrementos en la población con edad de trabajar, refuerzan la carga que el mercado soporta y por consiguiente, los incrementos en los niveles de empleo no son suficientes para cubrir el total de la oferta laboral.

El subempleo como una proxy de la calidad del empleo, registró un incremento explicado por el aumento de los subempleados subjetivos; mientras que el subempleo objetivo se mantuvo constante. Así mismo, el desempleo presentó un incremento de 1 punto porcentual entre el 2015 y el 2016.

Las mujeres siguen estando en una situación desventajosa frente a los hombres, al enfrentar mayores barreras en el acceso al mercado laboral. Pero aún así, la mujer está incorporándose cada vez más rápido y tomando en mayor proporción la decisión de lograr mejores condiciones laborales.

Las cifras en materia de desempleo, informalidad y de contratación desfavorables para la mujer y los jóvenes refuerzan la necesidad de la articulación de las políticas públicas vigentes en materia de generación de ingresos y trabajo decente y digno; e incluso, con los programas ofertados a nivel nacional.

En materia educación, el departamento avanza en la disminución de inequidades con la reducción del analfabetismo y el incremento de la matrícula en educación superior. Estos deben ser reforzados con las habilidades que requiere el mercado para reducir desequilibrios.



## INFORME MERCADO LABORAL QUINDÍO

Gobernación del Quindío C.A.D  
Calle 20 N° 13-22 piso 8  
Secretaría de Planeación  
Armenia, Quindío

Elaborado por: Liliana  
Milena Plaza Ñuste.  
Profesional Universitaria



Gobernación del Quindío



Observatorio Departamental del Quindío  
Observatorioplaneacion@quindio.gov.co  
7417700 Ext. 301